



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-3462/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-3462/18-19**, Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Urreli, Adrian "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL AL PROGRAMA VOLVER AL CLUB, LLEVADO A CABO EN EL MUNICIPIO DE LANUS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Programa Volver al Club", llevado a cabo en el Municipio de Lanús desde el 2017.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el mismo, entendiendo que es necesario reconocer el programa llevado a cabo por el Municipio de Lanús en pos de brindar apoyo a clubes de barrio, sociedades de fomento y uniones vecinales.

Las modificaciones realizadas responden exclusivamente a cuestiones de forma y de correcta técnica legislativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3462/18-19

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....
VOCALES: Dip. Lazzari, Susana.....
Dip. Perez, Fernando.....
Dip. Torres, Cesar Ángel.....
Dip. Portos, Lucia

SALA DE COMISION, 23 DE ABRIL DE 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 Diputados.


LEANDRO LEDESMA
Relator
Comisión Asoc. Federaciones
y Coleg. Profesionales
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.